

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

INFORME DE CAPACITACION REALIZADOS POR EL DR JUAN PABLO ORTEGA MORA SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 175-20

CONTRATANTE: Pasto Salud ESE

CONTRATISTA: Juan Pablo Ortega Mora

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

INFORME DE CAPACITACION REALIZADOS POR EL DR JUAN PABLO ORTEGA MORA SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 175-20

OBJETO DEL CONTRATO:

El contratista se compromete para con Pasto Salud E.S.E., a desarrollar 22 Talleres dirigidos a Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana de los grupos de interés de Pasto Salud ESE. Lo anterior conforme con la propuesta anexa, las obligaciones, requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos "Conveniencia y Oportunidad" 092 No. 110 del 07 de abril de 2021, suscritos por NELCY IBARRA ÁLVAREZ en su condición de profesional universitaria de SIAU de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, apoyo matriz de riesgos. El trabajo dirigido a Asociaciones de Usuarios de Pasto Salud ESE. Veedores y líderes de JAC (Juntas de Acción Comunal), corregidores, proveedores del Municipio de Pasto, y Trabajadores de Pasto Salud ESE.

EVIDENCIAS DE LAS CAPACITACIONES CON LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS

FECHA REALIZACION CAPACITACIONES: 22 de agosto al 5 de Noviembre de 2020

a. CUMPLIMIENTO DE PLAN DE PARTICIPACION

CPP = No de Capacitaciones x
100

No. De Capacitaciones Realizadas

$$\frac{22 \times 100}{22} = \frac{2200}{22} = 100\%$$

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

METODOLOGIA:

Estos talleres fueron dirigidos a los diferentes grupos de interés de Pasto Salud ESE, entre los que se invitaron fueron las asociaciones de usuarios, proveedores y funcionarios, y de la comunidad en general se invitó a veedores y líderes comunitarios. Veedores y corregidores líderes de las JAC (Juntas de Acción Comunal).

Los talleres se realizaron en común acuerdo con los participantes, en fechas señaladas con anticipación, para lo cual se realizó una convocatoria previa tanto para los talleres realizados en una casa de campo en Casabuy, como en las dos jornadas de Participación Social. En esta ocasión se busca generar otro espacio de encuentro para que puedan asistir de forma presencial los integrantes de las asociaciones de usuarios y al ser un espacio amplio y al aire libre, se pudo continuar con los protocolos de bioseguridad.

Estos talleres se desarrollaron los días sábados y se invitaron dos grupos dependiendo del número de asistentes y consulta previa de asistencia, los horarios fueron de 8:00 a 11:00 a.m., almorzaban juntos y el segundo grupo comenzaba a las 1:00 a 4:00 p.m. Las jornadas de capacitación con funcionarios y proveedores fueron entre semana, quedando las jornadas de la siguiente manera:

FECHA	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
26/06/2020	Hospital Local Civil	Centro de Salud Buesaquillo
3/07/2020	Centro de Salud I de Mayo	Centro de Salud Catambuco
10/07/2020	Centro de Salud Rosa y Centro de Salud Gualmatán	Centro de Salud Progreso
17/07/2020	Centro de Salud El Rosario	Centro de Salud Lorenzo de Aldana
24/07/2020	Centro de Salud La Laguna	Centro de Salud El Encano
7/08/2020	Centro de Salud San Vicente	Centro de Salud La Caldera
14/08/2020	Centro de Salud Genoy y Centro de Salud Mapachico	Centro de Salud Tamasagra

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

La metodología se desarrolló en varios momentos, en los cuales se brindaba

21/08/2020	Centro de Salud Morasurco	Centro de Salud Santa Bárbara
28/08/2020	Centro de Salud Pandiaco y Centro de Salud Mis Kikes	Centro de Salud Cabrera
24/07/2020	Grupo de Interés - Proveedores	
11/08/2021	Grupo de Interés - Funcionarios	

los conocimientos a los asistentes brindando espacio para la realización de preguntas y respuestas según las temáticas tratadas.

A diferencia del año anterior se contó con la participación de los Centros de Salud de Caldera, Gualmatán y Cabrera, teniendo en cuenta que por la virtualidad no favoreció en su momento la conectividad, al tratarse de presencialidad, contamos con su asistencia. De los Centros de Salud a los cuales se los invitó el único inasistente fue el Centro de Salud Obonuco.

Para lo cual se obtuvo una participación, así:

GRUPOS	TOTAL PERSONAS CAPACITADAS
INTEGRANTES ASOCIACIONES DE USUARIOS	72
PROVEEDORES	18
FUNCIONARIOS PASTO SALUD ESE	61

ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES CON ASOCIACIONES DE USUARIOS PRIMERA FASE

REDE INTEGRADAS DE PASTO SALUD ESE	No de Asistentes
RED NORTE	
HOSPITAL LOCAL CIVIL	7

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

CENTRO DE SALUD PANDIACO	2
CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO	4
CENTRO DE SALUD MORASURCO	5
CENTRO DE SALUD BUESAQUILLO	2
SUBTOTAL	20
RED SUR	
CENTRO HOSPITAL LA ROSA	5
CENTRO DE SALUD EL PROGRESO	3
CENTRO DE SALUD CATAMBUCO	5
SANTA BARBARA	3
CENTRO DE SALUD GUALMATAN	2
SUBTOTAL	18
RED ORIENTE	
CENTRO DE SALUD LORENZO	2
CENTRO DE SALUD ROSARIO	3
CENTRO SALUD LA LAGUNA	4
CENTRO DE SALUD CABRERA	2
CENTRO DE SALUD EL ENCANO	4
CENTRO ORAL MIS KIKES	2
SUBTOTAL	17
RED OCCIDENTE	
CENTRO SALUD TAMASAGRA	3
CENTRO SALUD OBONUCO	0
CENTRO SALUD MAPACHICO	2
CENTRO SALUD SAN VICENTE	8
CENTRO SALUD GENOY	1
CENTRO SALUD CALDERA	3
SUBTOTAL	17
FUNCIONARIOS	61
PROVEEDORES	18
TOTAL	

TEMÁTICAS ABORDADAS:

- Lineamientos del Ministerio de Salud sobre atención a pacientes en época de Pandemia

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

- Simplificación de trámites.
- Proceso de Humanización en Salud
- Alcances de la Ley 1751/2015
- Trazabilidad tramite de citas medicina general y odontología.

DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES

Posterior a las jornadas realizadas en el año 2020 donde todas las capacitaciones se realizaron vía virtual, este año se propuso realizarlas de forma presencial en los espacios para lo cual se propició un espacio amplio llevándolos a Casabuy un espacio para que los grupos tengan una jornada de esparcimiento y capacitación.

Lineamientos del Ministerio de Salud sobre Atención de Pacientes en Época de Pandemia:

Desde el ministerio de salud se ha organizado la prestación de servicios de salud de los servicios de internación, quirúrgicos, consulta externa, urgencias, protección específica y detección temprana, y de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, brindados en Colombia en el marco de la pandemia y la emergencia sanitaria a causa del SARSCoV-2 (COVID-19), declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social; estableciendo un Plan de Acción para la Prestación de Servicios de Salud durante las Etapas de Contención y Mitigación de la Pandemia, así como orientar la organización, expansión y formación continua del talento humano en salud (THS) para mejorar la disponibilidad y capacidad resolutive necesaria.

Simplificación de Trámites:

Con la expedición del decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019 anti trámites, se busca simplificar 25 procesos en el sector salud, entre ellos la no obligación del carné de la EPS para recibir servicios y la definición de tiempos para entrega de la historia clínica.

Lo que se busca es modernizando el Estado y que los ciudadanos acceden a sus servicios de forma más fácil y rápida, este decreto que dicta normas para reformar, eliminar o simplificar trámites o procedimientos en la administración pública, tiene especial énfasis los trámites innecesarios dentro del sector salud y protección social.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

El Decreto busca eliminar las barreras de acceso a trámites en todo el territorio nacional, ahorrándoles costos y tiempo a los usuarios, y que las demandas y solicitudes de los ciudadanos sean atendidas de forma más expedita y a través de canales digitales y automáticos.

El articulado pretende erradicar los riesgos de corrupción asociados a trámites, procesos y procedimientos de la administración pública, para facilitar el ejercicio de los derechos y aumentar su competitividad y eficiencia, y generar confianza entre el ciudadano y las instituciones.

Procesos de Humanización en Salud:

Una de las mayores preocupaciones que afrontan los profesionales, gestores y usuarios de los sistemas de salud, es la humanización de los servicios de salud, tal y como lo plantean las diferentes normativas y documentos.

Cuando se habla de humanizar la atención en salud, se hace referencia, en principio, a todas aquellas acciones que hacen más humano al hombre; por ello, es necesario conocer el concepto de humanización que tienen los diferentes agentes que participan en el proceso de asistencia en salud: profesionales, pacientes y familias. Del concepto que cada profesional de la salud tenga acerca de qué y quién es el hombre, depende la manera como se conduzca al brindar la atención.

En cuanto a los procesos de humanización hay que partir de quiénes son los trabajadores del área de la salud: médicos, enfermeras, terapistas, nutricionistas, bacteriólogos, entre otros. A ellos es importante recordarles que están llamados a poner todo su conocimiento al servicio de los demás, sin diferencia del nivel en que se encuentren, poniendo en primer lugar la sensibilidad y la ética en el acto del cuidado resaltando la dignidad humana y ofreciendo una óptima atención, comunicación e información a los usuarios, los pacientes, sus familias y otros profesionales involucrados en el sistema de salud.

Alcances de la Ley 1751 de 2015:

Mejor conocida como Ley Estatutaria en salud, trae diferentes beneficios para los usuarios, uno de ellos es que la salud para los colombianos de ahora en adelante es un derecho fundamental, es decir, a nadie se le puede negar el acceso al servicio de salud y tienen derecho a un servicio oportuno, eficaz y de calidad.

Producto de la naturaleza estatutaria de la ley, se desprenden una serie de obligaciones y responsabilidades para todas las entidades de la administración

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

pública en relación al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, articulados a garantizar el ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución y facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan mediante la promoción específica de la participación ciudadana. El presente documento se divide en cuatro grandes apartados en los que se relacionan los mecanismos de participación ciudadana, la institucionalidad de la participación ciudadana; la participación ciudadana en la gestión pública y finalmente la rendición de cuentas y el control social.

Trazabilidad Tramite Citas Medicina General y Odontología:

El artículo 123 del Decreto - Ley 019 de 2012 establece que "Las Entidades Promotoras de Salud, EPS, deberán garantizar la asignación de citas de medicina general u odontología general, sin necesidad de hacer la solicitud de forma presencial y sin exigir requisitos no previstos en la Ley.

La asignación de estas citas no podrá exceder los tres (3) días hábiles contados a partir de la solicitud.

De igual forma, las EPS contarán con sistemas de evaluación y seguimiento a los tiempos de otorgamiento de citas que deberán reportarse a la Superintendencia Nacional de Salud y publicarse periódicamente en medios masivos de comunicación.

De igual manera la asignación de citas médicas con especialistas deberá ser otorgada por las Empresas Promotoras de Salud en el término que señale el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual será adoptada en forma gradual, atendiendo la disponibilidad de oferta por especialidades en cada región del país, la carga de la enfermedad de la población, la condición médica del paciente, los perfiles epidemiológicos y demás factores que incidan en la demanda de prestación del servicio de salud por parte de la población colombiana.

Con la trazabilidad que se hace en el proceso de asignación de citas se busca monitorizar mensualmente la implementación de la estrategia en la Atención Primaria de Salud en los servicios de Medicina y odontología.

Aplicación de Evaluación del Evento:

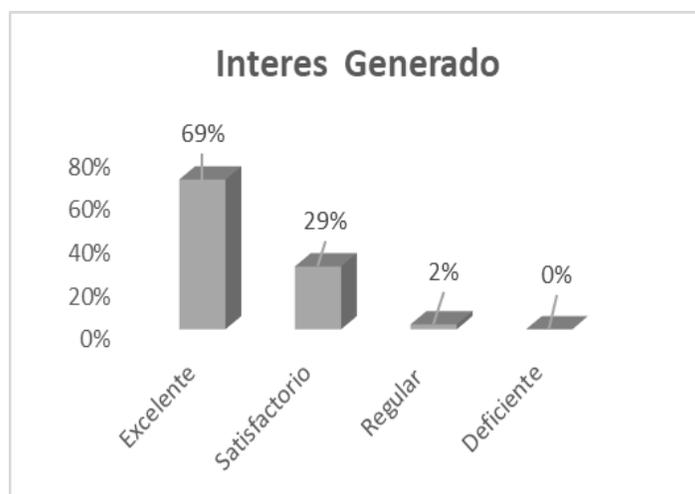
Como resultado de los eventos de capacitación se aplicaron algunas encuestas a los asistentes obteniendo los siguientes resultados:

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

INTERES GENERADO		
Excelente	31	69%
Satisfactorio	13	29%
Regular	1	2%
Deficiente	0	0%
	45	100%



Claridad y Entendimiento		
Excelente	38	84%
Satisfactorio	7	16%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%
	45	100%

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor

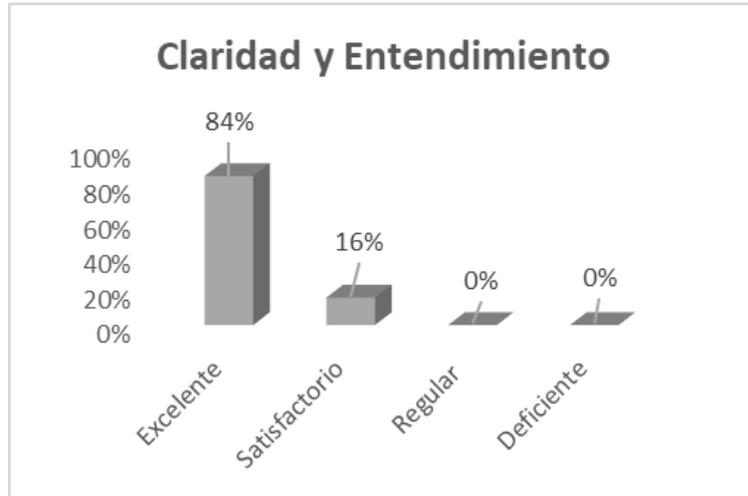




COMUNICACIONES OFICIALES

VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058

OFICINA GENERADORA



Cumplimiento de objetivos informados por el facilitador

Excelente	36	80%
Satisfactorio	9	20%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%
	45	100%

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor





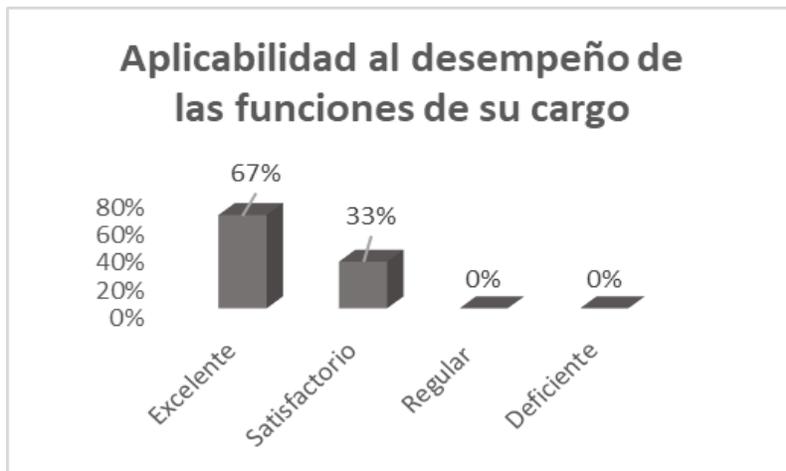
COMUNICACIONES OFICIALES

VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058

OFICINA GENERADORA



Aplicabilidad al desempeño de las funciones de su cargo		
Excelente	30	67%
Satisfactorio	15	33%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%
	45	100%



Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

Importancia para su desarrollo Personal		
Excelente	32	71%
Satisfactorio	13	29%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%
	45	100%

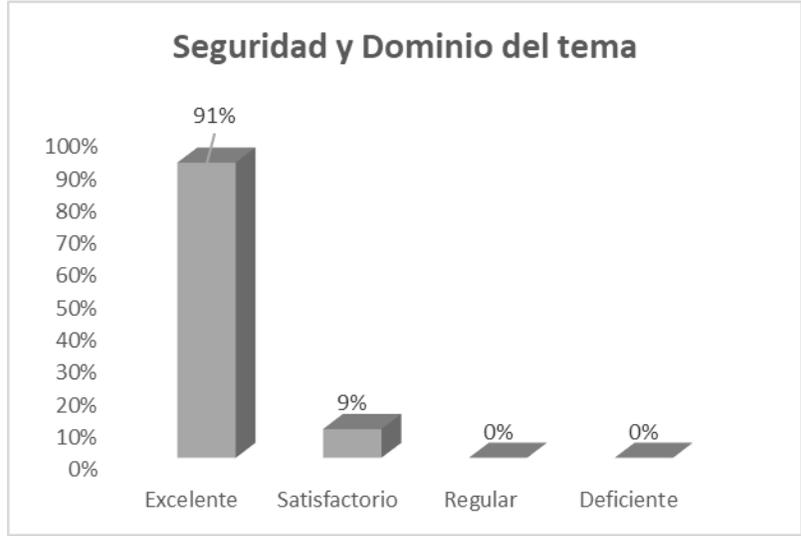


Seguridad y Dominio del tema		
Excelente	41	91%
Satisfactorio	4	9%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%
	45	100%

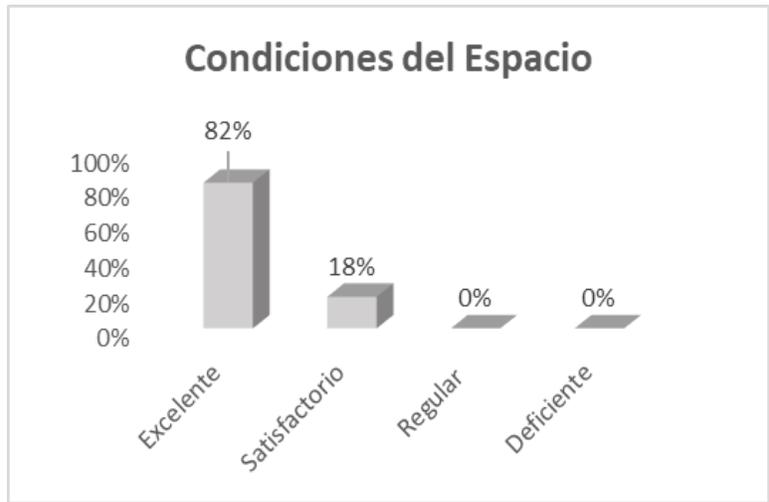
Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				



Condiciones del Espacio			
Excelente		37	82%
Satisfactorio		8	18%
Regular		0	0%
Deficiente		0	0%
		45	100%

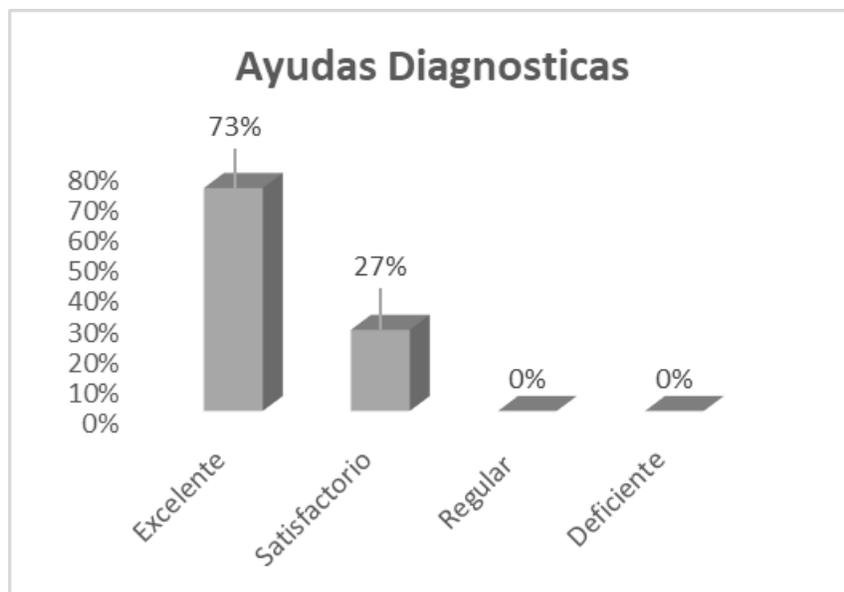


Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

Ayudas Diagnosticas		
Excelente	33	73%
Satisfactorio	12	27%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%
	45	100%



Horario y Organización		
Excelente	35	78%
Satisfactorio	10	22%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%
	45	100%

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				



CELEBRACION DEL DÍA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD:

Posterior a los talleres se planeó que a partir de este año 2021, se lleve a cabo la celebración del día de Participación y conmemorarla todos los años en el mes de Septiembre.

GRUPOS	TOTAL PERSONAS CAPACITADAS
INTEGRANTES ASOCIACIONES DE USUARIOS	72
VEEDORES	4
CORREGIDORES	5
OTROS	6
POBLACION A PARTICIPAR	87
FUNCIONARIOS DE SIAU Y DELEGADOS	4

b. Cobertura de las capacitaciones

$$\text{CPP} = \frac{\text{No. de Asistentes a la capacitaciones}}{\text{No. total de Población convocada}} \times 100$$

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

$$\frac{87 \times 100}{90} = \frac{8700}{90} = 96.6\%$$

Para llevar a cabo la segunda fase del contrato, se realizaron dos jornadas en el mismo día conmemorando el día de la Participación Social en Salud, cumpliendo con la siguiente agenda, para la cual se deja constancia en acta

1. Registro de Asistencia
2. Saludo de Bienvenida: A cargo del Dr. Alfonso Ernesto Hidalgo López-Subgerente Financiero y Comercial
3. Temáticas a abordar en la Jornada.
 - Importancia de los mecanismos de participación ciudadana.
 - Estrategias de participación: PQRSF-D.
 - El derecho de petición como mecanismos del derecho fundamental a la salud. Construcción democrática participativa en la construcción del tejido social.
 - La importancia del trabajo en redes institucionales y a nivel comunitario.
 - La transparencia y la rendición de cuentas.
 - Reconocimiento a los miembros de la asociaciones de usuarios activos en esta vigencia.
 - Promoción y mantenimiento de la salud.
4. Aplicación de evaluaciones

EVIDENCIAS:

Como soporte de este informe se presentan:

1. Convocatorias a los talleres y Al día de la participación social
2. 20 actas de los talleres realizados con asociaciones de usuarios, funcionarios y proveedores.
3. Dos (2) actas del Día de la Participación Social.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

4. Dos (2) CD con fotografías de los eventos realizados (físicas y magnéticas)
5. Copia de la presentación de las temáticas y el desarrollo de cada uno de los puntos que se trataron en el mismo, es importante mencionar que se adjuntara las presentaciones trabajadas en PowerPoint.
6. Listados de Asistencia de las diferentes sesiones.

ACCIONES REALIZADAS POR PASTO SALUD E.S.E.

Se gestionó la entrega de un certificado entregados a los miembros de las asociaciones de usuarios por su entrega y servicio a la comunidad, adicionalmente se hizo la entrega de un carné de salud para cada integrante de las asociaciones de usuario y con el puedan identificarse ante la comunidad usuaria del Centro de Salud y puedan convertirse en vigías de los servicios que ofrece Pasto Salud ESE, brindando información que ayude a gestionar acciones al interior del cada sede integrada en red.

ACCIONES REALIZADAS POR LA REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS PASTO SALUD E.S.E.

La señora Iliá Cortez Presidenta de la Asociación de Usuarios de Hospital local Civil y Representante de las Asociaciones de Usuarios ante la Junta directiva de Pasto Salud ESE, gestionó la entrega de unos regalos como motivación del cierre del evento y se entregaron a los usuarios en modo de Rifa.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Como resultado de las Evaluaciones aplicadas a los asistentes a los diferentes encuentros se pueden destacar.

- Aumentar los talleres de capacitación para asociaciones de usuarios y personal de salud
- En los talleres tener acompañamiento del personal de salud.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA GENERADORA				

- Que se continúe realizando las capacitaciones de manera presencial.
- Que las capacitaciones sean con mayor frecuencia debido a que es importante la integración y los conocimientos en salud.
- Se solicita que las capacitaciones organizadas por el doctor Juan Pablo sean más dinámica y menos monótonas, son muy repetitivas, para lo cual se hace necesario que el lenguaje utilizado por el doctor se ajusten a ejemplos prácticos y cotidianos.

JUAN PABLO ORTEGA MORA

CC No. 98.381.023

T.P. No. 127691 del C.S. de la J

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor

